

Datos del Inmueble	
<b>Inmueble para</b>	Venta
<b>Tipo de Inmueble</b>	Apartamento
<b>Nombre</b>	EN VENTA APARTAMENTO EN EL CONJUNTO CAYO SOMRERO II, AL LADO DEL HOTEL Y CASINO BAYWATH, TUCACAS
<b>Código</b>	211863
<b>Habitaciones</b>	2
<b>Baños</b>	3
<b>Estacionamiento</b>	1
<b>Precio Ref.</b>	\$ 60.000
<b>Precio Bs.</b>	Bs. 2.181.000

Ubicación	
<b>País</b>	Venezuela
<b>Estado</b>	Falcón
<b>Ciudad</b>	Silva
<b>Urbanización</b>	



Dimensiones (m2)	
<b>Construcción</b>	188

### Descripción

Te presentamos una excelente opción por su amplitud y ubicación, un apartamento de Noventa y cuatro metros cuadrados (94,00 mts2) en el cual se encuentra una habitación principal con baño privado, una habitación secundaria y baño auxiliar, una moderna cocina empotrada con tope y mesón desayunador de granito, una amplia sala de estar. Además, cuenta con una construcción adicional del mismo tamaño del apartamento, la cual puede ser disfrutada con la familia y amigos, ya que cuenta con un área de parrillera, un gran salón con cocina empotrada equipada y un espacio que puede ser utilizado como otra habitación o área de entretenimiento.

El conjunto residencial donde se encuentra el apartamento ofrece comodidades como una acogedora piscina con doble área de parrilleras y baños para el uso de visitantes. Desde la azotea del edificio, donde se encuentra la ampliación que pertenece al apartamento, se puede disfrutar de vista parcial al mar, lo que hace que la estancia en esta área del apartamento sea muy relajante y confortable para vacacionar.

DOCUMENTACION EN REGLA

PRECIO FIJADO POR EL PROPIETARIO

### Para solicitar más información contacte a:

Asesor inmobiliario: RE/MAX Costa Azul - Lilia Fernandez

Teléfono: +58-4143431862 / +58-4244394409

Email: lfernandez@costaazul.remax.com.ve / gerencia@costaazul.remax.com.ve

Dirección: Carretera Nacional Morón - Coro, C.C. Caribbean, nivel PB, Local A-2. Tucacas. Estado Falcón. Venezuela.

El precio es fijado por el propietario del inmueble, y la oferta que se presente está sujeta a su aprobación



